

esfuerzos secretos de Poinssette, era á sentar solidamente el esclusivo predominio en Méjico, del gobierno y pueblo de la america del norte; y escluir de su territorio la influencia de la raza Europea.

El Coronel Vázquez, antes de su partida para Jalapa, quiso regalarme un buen caballo, para que me pasease en las inmediaciones de Alvarado, pero me negué absolutamente á admitirle. Me previno que si en su ausencia habia alguna zaragata contra los españoles, ó amago de ella (que no era de temer entónces) acompañado de Sanabria, fuese inmediatamente á su rancheria, donde estaria seguro.

Almorzaron conmigo y se marcharon Vázquez y Portilla mayor, para Jalapa, llevándose el paquete de impresos; y el hermano menor, se embarcó para la antigua.

La venta de vino Burdeos, iba con mucha lentitud, y acordamos mi primo Berroa y Troncoso realizar una expedicion á Cordova, Orizaba y pueblos de su inmediacion, con una ancheta de géneros de sederia, que habiamos traído de Francia y algunos de china que traía Troncoso. Yo empleé por mi parte tres mil pesos en el martillo, en géneros aparentes y de facil salida en el pueblo.

En aquellos momentos apareció en Alvarado, el Español Dn. Ramon Ceruti, emigrado Español, en compañía de Dn. N. Castillo * jóven mejicano educado en Inglaterra, y ambos en compañía, llebaban el plan de fundar el periodico *El Mercurio*, limitado por entónces, á tratar de negocios mercantiles. Me consultaron, y les desengañé y les díge que era mal negocio en aquellas circunstancias. Que la poblacion española, que era la comerciante, era escasa en número, y que las subscripciones que diesen no podian sufragar los gastos de la impresion. El mayor número de los comerciantes, se componia de ingleses, alemanes, italianos y americanos del Norte; que pocos entendian español y escasamente tendrian veinte subscriptores de ellos. Se empeñaron y fundaron el periodico, y lo fundaron.

Dispuse mi viaje, y mis fardos de mercancías, ajustamos con un arriero el transporte de todo, por una cantidad alza-

* En la Correspondencia de España del Domingo 17 de Marzo de 1867, leo el suelto siguiente: "Ha llegado á Bilbao donde se ha detenido dos dias el Sr. Castillo, ministro de Estado del Emperador de Méjico." Este Castillo debe de ser el mismo redactor del Mercurio, periódico que se escribía en Veracruz, cuyo director era el español Dn. Ramon Ceruti.

da, dejando el almacen de vino á cargo de mi primo Berroa. Sanabria alquiló dos caballos y salimos de Alvarado para Orizaba. Caminamos ocho dias, por territorio de tierra caliente y por montes tragosos, llenos de charcos y marchando por sendas miserables, cruzificados por nubes de mosquitos de todas clases, que al segundo dia, nos pusieron desfigurados, hechos unos monstruos: comiamos y haciamos noche en miserables rancherias, donde nos llenamos de pulgas, niguas y garrapatas; y con otros mil trabajos, llegamos á la ciudad de Cordova. La primera diligencia que hicimos fué curarnos. Habia en aquella poblacion un honrado vasco-navarro apellidado Alzugaray, de una mediana fortuna, que se habia dedicado á la plantacion de un cafetal, porque el terreno colorado que poseía, era muy aparente para aquella planta.

Casualmente tropecé con él en la posada á que fuimos: estaba en el portal y nos vió entrar y apearse y por mi fisonomia infirió que yo debia ser español. Me saludó con afavilidad, y me preguntó desde luego que si era español y le contesté que sí. Por el acento conocí, que él era vascongado, y en este idioma le pregunté: *¿Ettá zú mongua zará?* ¿Y usted de donde es? Inmediatamente se arrojó en mis brazos y me estrechó mucho. Me dijo que era de Goyzueta; pues yo soy de Yrun, y todo esto en Vasconce. Yo iba inchado, hecho un monstruo, y dejando á Sanabria el caballo, entré en una piezeta que habia á la derecha del portal.

Alzugaray entró conmigo en aquella habitacion, y le espliqué mi procedencia y que era sobrino Carnal de Dn. Pedro Pascual de Ibargoyen, comerciante de Méjico, que estaba en la actualidad «en Burdeos, y que sus corresponsales y depositarios de sus intereses en Veracruz y Alvarado eran los Troncosos.» ¡Qué me dice V.! Ibargoyen, es mi paisano y amigo, le he conocido y tratado en Méjico, ahora hace catorce años, cuando me retiré á Cordova á dedicarme á la agricultura, y á los Troncosos les he conocido mucho en Veracruz, á donde voy cada dos años.

«En esta posada estará V. muy mal, porque no se hospedan mas que arrieros, tendré la mayor complacencia en que V. acepte mi casa, donde le cuidará mi familia.» Le di las gracias, y le díge que no podia aceptar su oferta, porque traía en mi compañía un criado honorario que le estimaba como

si fuera mi hermano. «No importa, me repuso el Navaror, vendrán ustedes ambos á mi casa, porque conozco por su semblante que debe V. cuidarse, acostarse y ponerse en cura.» «Pues acepto la generosa hospitalidad de V., á condicion de que dentro de unos dias me busque aqui una familia honrada donde alojarnos.» Llamé á Sanabria y le dije que iba con aquel paisano mio á hospedarme en su Casa, y que luego que aviase las caballerías y pusiese en seguridad los fardos de los géneros, en un cuarto que le diese el mesonero, y recogida la llave, viniese á reunirse conmigo á la casa de mi paisano.

Alzugaray, me condujo á su Casa, que era buena y capaz. Subimos al cuarto principal y me presentó á su Señora, una hija y un hijo. La Señora era una criolla de unos cincuenta años; la hija, que era preciosa, niña de diez y seis años, y el hijo de catorce. El marido Alzugaray dijo, á su muger, que yo era paisano suyo, de á dos leguas de su pueblo y por consiguiente vascongado.

Dije á Alzugaray, «lo que yo necesito ahora es ponerme en cura.» «¿Que siente vd.?» «Una gran picazon en todo el cuerpo y en los talones, de los malditos mosquitos que nos han devorado en todo el camino, y en los ranchos las garrapatas,* de las que estoy plagado, de las pulgas y las niguas.» «¿Conque vd. no tiene el vómito?» «No señor, hace cuatro meses que lo pasé en Alvarado y no he tenido novedad, hasta que he salido para aqui, y en esos infernales montes, he sido devorado por nubes de mosquitos, que es una plaga.» «Tóma, tóma, si no es mas que eso, al instante le curará á vd. un Indio, que vive en una aldea inmediata, con yerbas del campo, cuyas virtudes, él solo las conoce. He salido del susto, al decirme vd. que ha pasado el vómito en Alvarado: una vez pasada esa enfermedad, está vd. libre de ella y de cualquiera otra, por muchos años.»

«¿Cuando puede venir el curandero Indio, le pregunté yo á Alzugaray?» «En cuanto se le llame, que está en una rancharía á medio cuarto de legua de aqui.» «Pues haga el favor de enviar por él, que yo pagaré el propio.»

* La garrapata, es un insecto pequeño, que abunda en los campos de tierra caliente y sobre todo en los montes, se adieren á la ropa de la gente, y se introducen en las carnes, produciendo un picor insufrible. Está tan agarado á la Carne, por las muchas zarpas que tiene, que cuesta trabajo el desprenderla.

En efecto, á la hora y media estaba el indio en mi presencia. Hablaba castellano. Me llevó á un cuarto á solas, y le espliqué cual era mi enfermedad: picadura de mosquitos, de las garrapatas, las pulgas y las niguas en los talones. Me mando desnudar, y en efecto, encontró muchas garrapatas en la camisa y los vestidos. Registró los talones y dió con ocho niguas que habian anidado en diferentes puntos de ambos pies. Concluido el exámen, mandó poner en un rincon mis vestidos, y que se sacudiesen y limpiasen fuera de la Casa, que me mudase y pusiese camisa limpia y los vestidos; y habiéndole dicho yo que todavía estaba el baul en la posada, salió el Indio á la sala y pidió á la Señora Alzugaray una sabana y me la echó encima, para que no me enfriase.

Mandó hacer un cocimiento de tabaco, sin curarse, segun se trahia del campo á aquellas fábricas de cigarros, y que luego se le añadirían unas yerbas que él traeria, y otras que las recogeria en el monte. Se marchó el Indio, y yo me metí en una cama que habia en el gabinete en que me encontraba. Alzugaray entró al poco rato, donde estaba, y le pedí mil perdones, por haberme metido en aquella cama, esperando á que el asistente me tragese el baul maleta, para mudarme y bestirme de limpio. «Ha hecho vd. perfectamente, me dijo, mi paisano, está vd. en su casa. El Indio me ha dicho que no es nada el mal y que al instante está vd. curado.»

Al poco rato llegó Sanabria con la maleta, sacó camisa y vestidos limpios, y me mudé de pies á cabeza, poniéndome sobre todo, una Blusa, con su correa, y le dije: «vd. es preciso que se limpie también como yo de garrapatas.»

Dos horas despues estaba de vuelta el Indio; trajo un fajo de herbajos. Dió á la cocinera la cantidad necesaria de una yerva, que debia echarse en el cocimiento del tabaco, y labarme fuertemente todo el cuerpo y hasta la cabeza con una esponja, ó trapo de lana ó algodón, y luego secarme con una toalla.

Me dió cinco ó seis ojas, para que al tiempo de ir á acostarme las masticase y tragase el jugo. En cuanto á las niguas no podia hacerse en aquel momento la extraccion, porque faltaba luz, pero que á la mañana siguiente volveria temprano. Hice esactamente lo que él me mandó: no quise tomar nada aquella noche, me dispusieron la misma cama, en que me habia metido estando desnudo, que era la del hijo de la

Casa, me labé perfectamente con el cocimiento del tabaco y las yervas que trajo el indio, y bien enjuto, me acosté y dormí perfectamente, en un sueño toda la noche. Amanecí, sin el ardor de la sangre que tenía el día antes, y sólo si cierto escozor y prurito de rascarme, en las piernas.

A las siete de la mañana tomé el chocolate en mi cama. A las ocho vino el Indio á preguntarme como había pasado la noche y le respondí, que perfectamente. Me preguntó si tenía todavía picor en el cuerpo y le respondí; que absolutamente ninguno. Que solamente tenía comezon en los talones: «eso no es nada, son las niguas que han anidado, vamos á curarlas, ahora mismo.»

Me mandó sacar una pierna, fuera de la Cama, y con una aguja de coser sacó el primer bolsón que había formado la nigua, y me la presentó en la punta de la aguja. Hizo que Sanabria machacase en el almirez, bien limpio, las yervas que había traído, y que el zumo lo pusiese en una gicara, y la casca ú orujo, los llebase á mi dormitorio. Así lo hizo. El Indio me estrajo de los dos talones y plantas de los pies hasta once bolsillos de niguas. Concluida la operacion de la estraccion, con el zumo de las yervas fué chapuzcando los sitios de donde había estraído las bolsas, en seguida el orujo lo mezcló con el zumo, é hizo dos cataplasmas, que me las aplicó á los dos talones y plantas de los pies asegurándomelas con vendas, y me dijo que seria muy prudente guardar cama por aquel día, y en el siguiente levantarme, quitando los trapos, pues me aseguraba que estaba ya curado.*

Respecto á la inchazon de la cara y su color amoratado, tambien iria bajando con las yervas que abia masticado y tragado, porque era un preservativo de la sangre, contra el virus venenoso de toda clase de animales. Que podia repetir

* La Nigua, es una pulguita, que existe en Tierra Caliente de Méjico, que se coge generalmente en los Jacales desaseados donde hay ganado de cerda. La gente de campo, que anda descalza, se ve plagada de estos insectos, que comunmente se anidan en los pies y especialmente en las plantas. Se dejan sentir por la gran picazón. Las negras y mulatas, son diestras para estraerlas, con la punta de una auja de coser. Tienen cuidado de sacar el bolsillo entero que han formado, pues si lo rompen todas las crias se esparrañan por la carne y se forma una llaga, que algunas veces forman cáncer, y son muchos infelices á quienes han sido preciso amputar los pies y aun los brazos.

Hay una Real Cedula, previniendo, como preservativo y metodo curativo, se usen cataplasmas de aceyte de Oliva, con lo que segun la Real Ordenanza, se consigue ahogar esta plaga tan dañina. Pero no está en uso este Real precepto y el bulgo está por la estraccion de los bolsillos con la punta de la Auja de coser.

por dos noches el mastiqueo de la misma yerva, que me dejaría la dosis para las dos noches.

«El color amoratado desaparecerá igualmente, pero se necesita á lo menos un mes, hasta que se forme en el cutis una costra, y poco á poco vaya cayendo en polvo y caspa.» Quedé atónito de lo que oia de aquel Indio burdo y sin letras, pues creo firmemente que no sabia leer. Tenia unos sesenta años, y me dijo que todo el día estaba en el monte en busca y reconocimientos de yervas y que sólo residia en su jacal los días de fiesta, como el día que se le llamó.

Supliqué dos palabras á Azugaray, y le pregunté que á lo que le parecia (*sic*) que le diese al Indio por la Cura, y me dijo que á el le parecia que con dos duros estaria contento. Hice que el Indio se acercase á la Cama y le alargué cuatro pesos duros. Me besó la mano, tomó el dinero, se lo guardó y se marchó tan contento. Podia servir de modelo para pintar un cuadro de un verdadero méndigo.

Restablecido en un todo de mis dolencias ó del ligero mal que había experimentado, traté con Alzugaray el modo de formar un tenderete donde pudiera espende los géneros que trahia. Le esliqué que todo era Sederia de Francia y de la China á escepcion de algunos géneros de algodón y chucherias francesas. Me dijo que eran de difícil salida en el mercado de Cordoba, al que concurría mucha pobreteria de las Aldeas y rancherías de las inmediaciones, pero que podia hacer la prueba. Que en aquel país no se hacia uso de Sederia, sino por la gente rica, que era en corto número las de aquella condicion; y generalmente no tenían salida, mas que los géneros de algodón, y que de eso había muchos almacenes en Orizaba.

Alzugaray me proporcionó una tienda antigua con anaquelaria, y trasladamos los fardos á ella y se puso un almacén de regular apariencia, y se puso á vender Remigio Sanabria, con su vara de medir. Los primeros días acudió mucha gente á la novedad y sobre todo los días de mercado, mas principió á aflojar y á los veinte días no parecia una alma. Me salió esacto lo que Alzugaray me había dicho. Escasamente vendí generos por valor de mil y quientos pesos, y en su mayor parte de lo que compramos en el martillo de Alvarado. Esto me obligó á levantar el campo.

A madama Alzugaray, sus hijos y Padre, hice un regalo

como de cincuenta pesos, en géneros de sederia, porque se habia negado absolutamente á recibir dinero por razon de hospedage. Se alquilaron caballerias, se enfardaron de nuevo los géneros y nos marchamos á Orizaba, que distaba dos leguas.

En aquella ciudad teniamos recomendacion. Un compadre de D. Alejandro Troncoso, tenia órdenes de este, para ayudarnos en la venta de los jéneros y servirnos en cuanto podiamos necesitar. Nos tenia buscada casa con tienda y fuimos directamente á ella; y se armó otra vez el tenderete y el zambo Sanabria desempeñaba á las mil maravillas el papel de mercader espendedor. El compadre de Troncoso nos hizo igual pronóstico que el Navarro Alzugaray de Cordova. Se principió á vender alguna cosa, pero en cortas cantidades y siempre mas de los géneros del martillo de Alvarado.

En este intermedio, recibí carta de Alvarado de Don Alejandro Troncoso, avisándome la llegada y muerte de mi tío, en aquel puerto: atacado del vómito, otorgando su testamento, y dejando por herederos á mi hermana, que residia en Madrid, y á mí: y testamentario, en compañía de Troncoso. Mi primo Berroa, no me escribió, y éste era un sintoma fatal en aquellas circunstancias.

Ynmediatamente contesté á Troncoso, rogándole que formalizase el inventario de todo lo que habia dejado mi tío; resguardándose de las asechanzas de mi primo Berroa, que le creia que estaba de mala fé, en el mero hecho de no haberme escrito la llegada del tío, su enfermedad y muerte. Le informaba de la mala venta que haciamos, por haber traído géneros de sederia, que era un lujo, en país tan pobre y que me decidia á regresar á Alvarado, y tan luego como recibiese carta suya, en contestacion á la que le escribía.

Sanabria y yo, seguimos la venta, y habiamos vendido por valor de dos mil duros de géneros.

Troncoso, volvió á escribirme en respuesta á mi carta, diciéndome que habia acertado; que mi primo Berroa, no sólo estaba de mala fé en apariencia, sino que se habia resistido de que se inventariasen no sólo los generos que estaban en su almacen, sino tambien los vinos que corrian á mi cargo, en el otro almacen, diciendo á cara descubierta que eran suyos, y no de Ybargoyen. Troncoso me decia que era indispensable y de toda necesidad inmediatamente regresase yo

á Alvarado, para evitar el que judicialmente le atropellase y y sacasen los géneros de china que tenia en su poder pertenecientes á mi tío.

Consiguiente á esta carta dispuse mi viaje de regreso á Alvarado, marchando solo, y que Sanabria recogiendo el almacen, se fuese con él, y con los arrieros por el mismo camino infernal que habiamos caminado, hasta Cordova.

Yo no queria volver por el mismo, temeroso á la plaga de mosquitos. Consulté con el compadre de Troncoso, y este me dijo que habia otra ruta mejor y sin cienagas y mas breve, que iba á parar á el Pueblo de Taliscoyan, y que allí me embarcaria en el rio Limon, que comunicaba con el Papaloapan, ó de Alvarado. El mismo compadre me proporcionó buenas Caballerias y buen guia, y medió una carta de recomendacion para un Español que residia en Taliscoyan.

Me despedí de aquella buena persona, y de Remigio Sanabria, á quien aconsejé tomase si le parecia mejor la misma ruta de Taliscoyan á su buelta á Alvarado. Me puse en camino, y andubimos dos dias, por otro mas trillado, no tan montañoso, como el anterior, y siempre ya no llegamos á Taliscoyan al segundo dia por la tarde. El Español, para quien llevaba la recomendacion, que era un tendero, que en el país los llamaban *pulperos*, me recibió perfectamente, me hospedó en su casa y al dia siguiente me proporcionó una gran piragua con toldo y un colchon con almoadas para que fuese tendido ó sentado.

Navegamos con la fuerza del sol, por el rio Limon, aunque frescamente por el aire que corria por los bosques, que circuihan el rio. Todo él estaba plagado de caimanes, que en el país los llaman Lagartos, que asoman las cabezas á flor de agua, y dán sus grandes saltos de contentos sobre el agua. En las orillas del rio, se les veia tendidos sobre la arena, panza arriba y con la boca abierta. Le pregunté al barquero, porque aquellos animales todos estaban con la boca abierta y me respondió: «Estan cazando para alimentarse. Se mantienen de moscas y mosquitos; y observe V. que todos tienen la lengua fuera, y las moscas y mosquitos van á la humedad y luego que el lagarto siente que su lengua está bastante poblada y cargada, cierra la boca y traga todos los insectos.» «¿Los lagartos no se mantienen de los peces de los rios, le pregunte yo?» «Si Señor, pero son tantos los lagartos, que no

dejan en vida un pescado, todo lo agotan, y lo que es mas, son tan ladinos que se meten en las madrigueras de los peces y comen las huevas ó cria, de manera que impiden su procreación. Andan por los montes en busca de los huevos de las tortugas.»

Teniamos necesidad de navegar por medio del rio, por lo espuesto que es ir por las márgenes, porque en cuanto oyen el ruido de los remos, se tiran de lo alto de los arenales al rio, que parece que á caído una tosa de madera ó una Cathedral, tal es el estrepito y violencia de su caída, que si cogiera una piragua, la sumergia. Por esta razon navegamos por la mitad del rio. Desde que entré en la piragua me encargó el mayor cuidado con sacar fuera de ella, los pies y las manos, por temor á los lagartos, que en cuanto huelen ó ven carne, luego se tiran á ella.

Salimos del rio Limon, que es muy manso, que parece un estanque, y el agua muy tibia; y entramos en el rio *Papaloapan*, ó el de las Mariposas, que desemboca en el golfo mejicano, por la barra de Alvarado.

El mismo dia que salimos de Taliscoyan, llegamos á Alvarado. En el rio Papaloapan vimos contados lagartos, por ser el agua mas fria y haber mas corriente. En sus márgenes, vimos muchos cisnes, flamencos y un sin número de patos salvages y gran cantidad de loros, por ser Alvarado la pátria de la casta predilecta de estos hermosos pajaros de américa, en particular la raza de los que denominan *Caciques*.

Fuí á verme con D. Alejandro Troncoso, que le encontré apesadumbrado por la resistencia de mi primo Berroa, que no contento con haberse apoderado de los dos almacenes, pretendia hacerlo tambien de las existencias y fondos que tenia Troncoso, pertenecientes á mi tio.

Las diligencias judiciales habian principiado en el juzgado del Alcalde Constitucional de Alvarado. El instigador y fomentador de aquel pleito, era un abogadillo habanero apellidado Betancourt, emigrado de aquella Isla, que mi primo tomó por patrono: un enredador, cual ninguno, que se habia propuesto arruinar la testamentaria de mi tio.

Tomé el partido de abocarme con mi primo, y hacerle presente el errado camino que habia adoptado, que nos con duciria á la ruina de la testamentaria y del mismo primo. Que era ese el plan de su abogado, un verdadero pica pleitos de la

Habana. No hubo palabras suaves, y reflexiones conciliatorias bastantes para aquietar y reducir á la razon á aquel ánimo feroz y terco. Se desató en denuestos contra la memoria de mi buen tio, y concluyó por decirme que todos, todos los efectos y dinero que tubiese en poder de Troncoso, se debian depositar en su poder, y que él formaria la liquidacion: en una palabra, que el se queria hacer dueño de todo.

Yo veia mi negocio perdido. Me apoderé de los pocos libros y papeles que dejó mi tio, pero todo tan desordenado, que no pude sacar nada limpio. Tenia muchos y grandes créditos, dejadas gruesas sumas á la buena fé, en poder de sus compadres y amigos, en Tepic, San Blas, Mazatlan, Guadalajara y otros puntos, que aunque constaban de sus libros, no habia ningun recibo ni resguardo; todo lo hacia á la buena. Por ejemplo, mi tio habia prestado ó dejado en poder de su amigo Negrete de Tepic, al tiempo de salir para su último viaje á china, *veinte mil duros*, como constaba de sus asientos; el mismo tio, me dijo en Burdeos que si llegase á faltar, me sirviese de gobierno, como lo veria en sus libros. Muerto mi tio, escribí á Negrete que existia en su poder esa cantidad y crédito á favor de mi tio. Tardó en responder, pero lo hizo al fin consultando en el intermedio con mi primo, diciendo que era cierto que mi tio Ybargoyen tubo en su poder los veinte mil duros, pero que se los habia entregado al tiempo de su último viaje. Un respetable comerciante de Tepic, amigo de mi tio y de Negrete, me visitó en Veracruz, despues de dado el decreto de espulsion de los Españoles, y pocos momentos antes de embarcarse para emigrar, hablamos de los veinte mil duros de Negrete, y me dijo: «nadie está mas enterado de este negocio que yo: Negrete me habló, cuando recibió su carta de V. de Alvarado, y estaba resuelto á entregar á V. la suma, pero antes tubo por mas conveniente escribir á su amigo y primo de V, Dn. Francisco Berroa, que en respuesta él dijo que no me entregase un cuarto, haciéndole ver lo que le sucedia á él con el pleito que se habia visto precisado á poner á la Testamentaria.» El amigo de mi tio, me añadió: «esa es una gran infamia, y si vuelvo de mi emigracion á este país, yo mismo lo reclamaré y haré ver la felonía como se ha hecho ese robo.» Igual negativa esperimenté sobre el crédito de noventa mil duros, que tenia mi tio contra las Cajas de Méjico. Todos se

aprovechaban de los criticos momentos de zozobra en que viviamos en aquel desgraciado Pais.

No habia mas remedio que pelear judicialmente, una vez entablada la demanda de mi primo, á quien no pudieron disuadir las personas mas respetables del comercio de Alvarado, que al efecto se ocuparon con toda eficacia y celo. Todos le encontraron testarudo, y furioso del último testamento de mi tio, y que no se acordase de él para nada.

Por entónces no habia en Alvarado mas abogados que el que aconsejaba y defendia á mi primo, y D. Pedro Sainz Castellanos, que habia sido el Auditor de Guerra del General Mina en Cataluña, á quien yo no conocia ni de vista, aunque estaba en concepto de emigrado recién llegado aquel puerto. Puesto en sazón el proceso, pasó en asesoría al único abogado que habia allí, que era el Lic. Sainz Castellanos, habilitado por el gobierno del Estado de Veracruz, para poder ejercer la abogacia.

Me presenté á él como emigrado constitucional por las vicisitudes de España. Fui recibido grandemente por el Señor Castellanos. En seguida le hablé de mi pleito, y que segun me habian informado, el Alcalde Constitucional le pasó el proceso en clase de asesor, para que diera su dictámen. «Si, me dijo, ayer me lo pasó y es el único que tengo, pero no he tenido tiempo de leerlo. Estoy ocupado en escribir cosas de nuestra tierra. Estoy redactando las *anotaciones* sobre las campañas de Cataluña de 1822, y 23, que pienso imprimir y publicar en esta república, y remitir ejemplares á mis amigos de Londres para que la Europa se entere de lo que hubo allí.» Le hablé de mis aventuras de la emigracion, y quedamos muy amigos. Enterado muy por menor del negocio y del carácter de mi primo y sus intenciones de hacerse dueño de cuanto habia á la muerte de mi tio. Prometiome de estudiar el espediente con el debido detenimiento, y que el dia siguiente pasase á verle, en la inteligencia que estaba dispuesto á servirme y en el caso que la razon no estuviese de mi parte, el se escusaria de dár el dictámen asesorado.

El dia siguiente fui á verle y le encontré muy jovial. Desde luego me dijo: «he examinado el proceso, que es muy corto, y veo que tiene V. justicia, y voy á estender el dictámen asesorado opinando que inmediatamente se ponga embargo á los dos almacenes de su primo Berroa y se entreguen sus

efectos á los testamentarios y herederos de su tio. Pero es preciso que predispongan Ustedes, primero el ánimo del Alcalde para que se conforme con el dictámen asesorado.» «Todo eso está andado, mi coalbacea Troncoso es amigo del Alcalde y está conforme. Vi que la medida era ilegal, que iban á hacer una alcaldada; pero callé y le di las gracias.» Envió al Alcalde el proceso con su informe asesorado, por medio del Escribano, que era amigo nuestro, y el Alcalde se conformó con el dictámen asesorado, y el mismo dia hizo el Escribano el embargo, el inventario y puso en posesion de todo á Troncoso, como albacea.

Castellanos estaba hecho un adan, pobrísimo: le regalé vajo de cuerda seis onzas de oro.

El dia siguiente puse en juego á los mismos amigos que antes intervinieron para realizar una reconciliacion con mi primo, ofreciendole dos mil duros de gratificacion, previa una liquidacion que hiciesen dos amigos, el uno elegido por mi, y otro por él, entregándole el capital que tenia metido en la negociacion, con mas la parte de las ganancias que hubiese. Su capital eran seis mil duros y el importe de los géneros que habia vendido, pasaban de quince mil duros, que retenia en su poder. Los amigos destacados cerca de mi primo, volvieron desengañados y convencidos de que no podia sacarse partido de un cazurro y terco como él; que le habian encontrado con la compañía de su abogado, y que de ambos recibieron mil insultos. La cosa no tenia remedio.

Mi primo apeló del fallo y providencias del Alcalde de Alvarado, para ante del jurado de Jalapa, compuesto de un letrado y dos hombres buenos, legos. Fueron los autos á Jalapa, y yo tube precision de ir á pleitear, abandonando la testamentaria y los intereses.

Para mayor afliccion mia en aquellos dias, se presentó en Alvarado un dependiente de la casa de comercio de D. Antonio Alonso de Terán, opulento comerciante de Méjico é íntimo amigo de mi tio, reclamando de la testamentaria, la cantidad de diez mil duros, por una antigua deuda que decia tenia el difunto, con mas un seis por ciento de los intereses por los muchos años que habia dejado de pagar el difunto, y amenazaba con ejecucion sino se le pagaba en el término de ocho dias. Otro nuevo embrollo y pleito que sostener contra un hombre poderoso.